

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7090 *PLANELLES DONAT, S.A.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 CAN DONAT, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Advertido error en el anuncio de fusión de las sociedades Planelles Donat, S.A., y Can Donat, S.L., publicado en el BORME n.º 147, de fecha 2 de agosto de 2019, y en El Mundo de fecha 5 de agosto de 2019, se indica que se omitió por error que la fusión entre ambas sociedades fue aprobada, asimismo, por la Junta General Extraordinaria de socios de CAN DONAT, S.L., celebrada con carácter universal el 11 de julio de 2019, quedando con el presente subsanado dicho error por omisión, y remitiéndose en las demás menciones legales a lo contenido en el citado anuncio de 2 de agosto de 2019 (BORME n.º 147) y 5 de agosto de 2019 (el Mundo).

Barcelona, 19 de septiembre de 2019.- El Secretario de los Consejos de Administración de las sociedades Planelles Donat, S.A. (Sociedad Absorbente), y Can Donat, S.L. (Sociedad Absorbida), Antonio Planelles Donat.

ID: A190052358-1